

Acta Cronológica y Sumaria Número 02 Honorable Consejo General Universitario Primera Sesión Pública Ordinaria 29 de noviembre de 2010

Presidente: Contador Público Juan López Salazar. Secretario: Doctor Cecilio Oswaldo Flores Soto.

En la ciudad de Tepic, capital del estado de Nayarit, siendo las 10:35 diez horas con treinta y cinco minutos del lunes 29 veintinueve de noviembre de 2010 dos mil diez, en el lugar que ocupa el Auditorio de la Unidad Académica Preparatoria No. 1, "Dr. Julián Gascón Mercado", se reunieron, previa convocatoria los integrantes del Honorable Consejo General Universitario, a efecto de llevar a cabo sesión pública ordinaria, bajo el siguiente:

Orden del día:

Lista de asistencia; Declaratoria de quórum; Presentación de invitados; y Aprobación del siguiente orden del día:

- I. Instalación del Honorable Consejo General Universitario, periodo 2010-2011.
- II. Lectura y aprobación en su caso, del acta cronológica y sumaria número 01 de la Tercera Sesión Pública Ordinaria del Honorable Consejo General Universitario, celebrada el día 15 de julio de 2010.
- III. Conformación de las Comisiones Permanentes y Especiales del Honorable Consejo General Universitario, periodo 2010-2011.
- IV. Presentación de los proyectos de Presupuestos de Ingresos y Egresos de la Universidad autónoma de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2011.



V. Presentación de la Iniciativa del Reglamento de Planeación de la Universidad Autónoma de Nayarit.

VI. Asuntos Generales.

Respecto al registro de asistencia, el Doctor Cecilio Oswaldo Flores Soto, Secretario del Consejo, informa que se encuentran presentes 101 ciento un consejeros de un total de 118 ciento dieciocho que integran el Honorable Consejo General Universitario, por lo que se encuentra la mayoría de sus integrantes.

El Contador Público Juan López Salazar, Presidente del Consejo, declara la existencia de quórum, instalada la sesión y válidos los trabajos que se desarrollen y los acuerdos que se tomen en ella.

Antes de iniciar con la lectura del orden del día, el Contador Público Juan López Salazar, Presidente del Consejo, solicita al pleno, autorización para que los funcionarios universitarios, Doctor Rubén Bugarín Montoya, Secretario de Investigación y Posgrado; Licenciado David Acosta Cruz, Secretario de Extensión y Vinculación; Ingeniero Arturo Sánchez Valdez, Secretario de Servicios Académicos y Maestro José Ocampo Galindo, Director de la Unidad de Desarrollo Institucional, comparezcan a la presente sesión con voz pero sin derecho a voto, por lo que una vez que fue sometida a votación resultó aprobada por unanimidad.

Acto seguido, el Contador Público Juan López Salazar, Presidente del Consejo, solicita al Doctor Cecilio Oswaldo Flores Soto, Secretario del mismo, proceda a dar lectura al orden del día establecido en la convocatoria para esta sesión, por lo que una vez que fue leído, lo sometió a votación, resultando aprobado por unanimidad.

Para dar cumplimiento al primer punto del orden del día, el Contador Público Juan López Salazar, Presidente del Consejo, declara formalmente instalado el Consejo General Universitario para el periodo 2010-2011.

Siguiendo con el segundo punto del orden del día, el Contador Público Juan López



Salazar, Presidente del Consejo, solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, con base en lo dispuesto por el artículo 14 catorce del Reglamento para el Funcionamiento de las Sesiones del Consejo General Universitario, ya que, para su conocimiento, la misma fue entregada con oportunidad a las señoras consejeras y señores consejeros junto con la convocatoria para la presente sesión.

El Doctor Cecilio Oswaldo Flores Soto, Secretario del Consejo, somete a votación, la propuesta de dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, resultando aprobado por unanimidad.

A continuación se abordó el tercer punto del orden del día, que se refiere a la conformación de las comisiones permanentes y especiales del Honorable Consejo General Universitario para el periodo 2010-2011, que presentó en vía de propuesta el Contador Público Juan López Salazar, Presidente del Consejo, la cual obra en los documentos entregados a los consejeros para la presente sesión.

Acto seguido la propuesta se proyectó en pantalla, sometiéndose a votación la integración de cada una de las comisiones permanentes y especiales de la siguiente manera:

Puesta a consideración del pleno y no habiendo intervención alguna, se somete a votación la propuesta de integración de la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización, resultando aprobada por unanimidad.

Puesta a consideración del pleno y no habiendo intervención alguna, se somete a votación la propuesta de integración de la Comisión Permanente de Inspección y Revalidación de Estudios del Nivel Superior, resultando aprobada por unanimidad.

Puesta a consideración del pleno y no habiendo intervención alguna, se somete a votación la propuesta de integración de la Comisión Permanente de Inspección y Revalidación de Estudios del Nivel Medio Superior, resultando aprobada por unanimidad.



Puesta a consideración del pleno la propuesta de integración de la Comisión Permanente de Asuntos Académicos de Bachillerato, el Consejero Daniel Maldonado Félix, Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit, propone como vocal de dicha comisión a Virginia Cedano Cortes, Consejera Presidenta de la Unidad Académica, Preparatoria número 13, en sustitución de Tzicuri Johana Monroy Hernández que establece la propuesta; por lo que, al no haber otra intervención, se somete a votación con la sustitución propuesta, resultando aprobada por unanimidad.

Puesta a consideración del pleno y no habiendo intervención alguna, se somete a votación la propuesta de integración de la Comisión Permanente de Asuntos Académicos del Área de Ciencias Básicas e Ingenierías, resultando aprobada por unanimidad.

Puesta a consideración del pleno y no habiendo intervención alguna, se somete a votación la propuesta de integración de la Comisión Permanente de Asuntos Académicos del Área de Ciencias Biológico, Agropecuarias y Pesqueras, resultando aprobada por unanimidad.

Puesta a consideración del pleno y no habiendo intervención alguna, se somete a votación la propuesta de integración de la Comisión Permanente de Asuntos Académicos del Área de Ciencias de la Salud, resultando aprobada por unanimidad.

Puesta a consideración del pleno y no habiendo intervención alguna, se somete a votación la propuesta de integración de la Comisión Permanente de Asuntos Académicos del Área de Ciencias Económicas y Administrativas, resultando aprobada por unanimidad.

Puesta a consideración del pleno y no habiendo intervención alguna, se somete a votación la propuesta de integración de la Comisión Permanente de Asuntos Académicos del Área de Ciencias Sociales y Humanidades, resultando aprobada por unanimidad.



Puesta a consideración del pleno y no habiendo intervención alguna, se somete a votación la propuesta de integración de la Comisión Permanente de Becas, resultando aprobada por unanimidad.

Puesta a consideración del pleno y no habiendo intervención alguna, se somete a votación la propuesta de integración de la Comisión Permanente de Legislación Universitaria, resultando aprobada por unanimidad.

Puesta a consideración del pleno y no habiendo intervención alguna, se somete a votación la propuesta de integración de la Comisión Permanente de Responsabilidades y Disciplina, resultando aprobada por unanimidad.

Puesta a consideración del pleno y no habiendo intervención alguna, se somete a votación la propuesta de integración de la Comisión Permanente de Derechos y Obligaciones de los Universitarios, resultando aprobada por unanimidad.

Puesta a consideración del pleno y no habiendo intervención alguna, se somete a votación la propuesta de integración de la Comisión Permanente de Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional, resultando aprobada por unanimidad.

A continuación el Consejero Maestro de la Preparatoria número 14, Sócrates Quintero Arteaga propone que a la Comisión Permanente de Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional, se incorporen los consejeros directores de la Unidad Académica de Economía y de la Unidad Académica Preparatoria número 1.

Al respecto hace uso de la palabra el Contador Público Juan López Salazar, Presidente del Consejo y Luis Manuel Hernández Escobedo, Consejero Secretario General del Sindicato de Empleados y Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit; el primero para explicar la diferencia entre esta comisión permanente y la especial para la conformación del Plan de Desarrollo Institucional, y el segundo para pedir que se apruebe la comisión permanente como está planteada.



Acto seguido, se puso a consideración del pleno la propuesta del Consejero Maestro de la Preparatoria número 14; por lo que una vez que fue votada, resulto desechada por mayoría de votos.

Puesta a consideración del pleno y no habiendo intervención alguna, se somete a votación la propuesta de integración de la Comisión Especial de Apelaciones del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, resultando aprobada por unanimidad.

Puesta a consideración del pleno y no habiendo intervención alguna, se somete a votación la propuesta de integración de la Comisión Especial Técnica de Corrección y Estilo, resultando aprobada por unanimidad.

Continuando con la conformación de las comisiones, en lo que respecta a la Especial para la conformación del Plan de Desarrollo Institucional, se le concedió la palabra al maestro José Ocampo Galindo, Director de la Unidad de Desarrollo Institucional, con la finalidad de que exponga al respecto.

Puesta a consideración del pleno y no habiendo intervención alguna, se somete a votación la propuesta de integración de la Comisión Especial para la conformación del Plan de Desarrollo Institucional, resultando aprobada por unanimidad.

Siguiendo con el cuarto punto del orden del día, el cual se refiere a la presentación de los proyectos de Presupuestos de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2011; hace uso de la palabra, el Contador Público Juan López Salazar, Presidente del Consejo, el cual hace la presentación e informa el trámite que debe seguirse para su aprobación, es decir, que los proyectos deberán ser turnadas a la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización, para su dictamen.

Respecto a este punto hacen uso de la palabra los consejeros Luis Manuel Hernández Escobedo, Consejero Secretario General del Sindicato de Empleados y Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit y M.C. Porfirio López Lugo, Consejero



Secretario General del Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Nayarit, con la finalidad de expresar su punto de vista referente al tema.

Enseguida la propuesta de que los proyectos de Presupuestos de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2011, sean turnados a la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización, para su dictamen; es sometida a votación, siendo aprobada por unanimidad.

Siguiendo con el quinto punto del orden del día, el cual se refiere a la presentación de la Iniciativa del Reglamento de Planeación de la Universidad Autónoma de Nayarit; se le concede el uso de la palabra al maestro José Ocampo Galindo, Director de la Unidad de Desarrollo Institucional, para que haga la presentación respectiva; por lo que una vez que fue presentada se sometió a votación para que la Iniciativa del Reglamento de Planeación de la Universidad Autónoma de Nayarit, se turne a la Comisión de Legislación Universitaria, para su dictamen; la cual es aprobada por unanimidad.

Acto seguido se continúa con el sexto punto del orden del día que se refiere a los asuntos generales, en el cual se tiene registrado un punto de acuerdo propuesto por Daniel Maldonado Félix, Consejero Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit, quien hace uso de la palabra para realizar la presentación respectiva, la cual consiste en solicitar que se promueva una reforma y adición al Estatuto de Gobierno de la Universidad Autónoma de Nayarit, con el objeto de normar los procedimientos de elección de los Consejeros integrantes del Honorable Consejo General Universitario e integrantes de los Consejos de Unidades Académicas, por lo que una vez que se sometió a votación, fue aprobado por unanimidad.

Finalmente el Contador Público Juan López Salazar, Presidente del Consejo da por concluida la sesión.

Enseguida el Secretario del Consejo, con fundamento en lo dispuesto por la fracción X del artículo 20 del Reglamento para el Funcionamiento de las Sesiones del Consejo



General Universitario, hace constar la relación de acuerdos aprobados, correspondientes al desarrollo de cada uno de los puntos tratados.

Acuerdos:

Acuerdo: 2010.2.1.

Se aprobó por unanimidad dar voz, pero sin derecho a voto a los funcionarios universitarios siguientes: Doctor Rubén Bugarín Montoya, Secretario de Investigación y Posgrado; Licenciado David Acosta Cruz, Secretario de Extensión y Vinculación; Ingeniero Arturo Sánchez Valdez, Secretario de Servicios Académicos; y al Maestro José Ocampo Galindo, Director de la Unidad de Desarrollo Institucional.

Acuerdo: 2010.2.2.

Se aprobó por unanimidad el orden del día.

Acuerdo: 2010.2.3.

Se aprobó por unanimidad la dispensa de la lectura del acta cronológica y sumaria número 01, de la Tercera Sesión Pública Ordinaria del Honorable Consejo General Universitario, celebrada el día 15 de julio de 2010.

Acuerdo: 2010.2.4.

Se aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización para quedar como sigue:

COMISIÓN PERMANENTE DE				
HACIENDA, PRESUPUESTO Y FISCALIZACIÓN				
M.E.S. José Francisco Haro Beas				
Presidente Consejero Director de la U.A. de Contaduría y Administración				



Secretario	M.C. María Elena Medina Navarrete				
Jecretario	Consejero Director de la U.A. de Economía				
	M.I. Gabriel Carrillo Sánchez				
Vocal	Consejero Maestro de la U.A. de Contaduría y				
	Administración				
Vocal	Arq. Jaime Sixtos Guzmán				
Vocal	Consejero Maestro de la U.A. de Economía				
Vessl	C.P. Marcela Luna López				
Vocal	Consejera Secretaria de Finanzas y Administración				

Acuerdo: 2010.2.5.

Se aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión Permanente de Inspección y Revalidación de Estudios del Nivel Superior para quedar como sigue:

Comisión Perm	Comisión Permanente de Inspección y Revalidación de Estudios del Nivel Superior					
Presidente	M.C. Jorge Iq					
riesidente	Consejero S	ecretario de	Doce	ncia		
Secretario	Consejero	Director	de	la	Unidad	Académica
Secretario	correspondi	ente				
Vocal	Consejero	Maestro	de	la	Unidad	Académica
	correspondi	ente				

Acuerdo: 2010.2.6.

Se aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión Permanente de Inspección y Revalidación de Estudios del Nivel Medio Superior, para quedar como sigue:

Comisión Perma	Comisión Permanente de Inspección y Revalidación de Estudios del Nivel Medio Superior		
Presidente	Lic. José Ricardo Chávez González Consejero Secretario de Educación Media Superior		



Secretario	Consejero	director	de	la	unidad	académica		
	correspondi	correspondiente						
Vocal	Consejero	maestro	de	la	unidad	académica		
Vocal	correspondi	ente						

Acuerdo: 2010.2.7.

Se aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión Permanente de Asuntos Académicos de Bachillerato para quedar como sigue:

Comisión Permanente de Asuntos Académicos de Bachillerato				
Presidente	Lic. José Ricardo Chávez González			
Fresidente	Consejero Secretario de Educación Media Superior			
Secretario	Lic. Leopoldo Pérez Cabello			
Secretario	Consejero Director de la U.A. Preparatoria No. 1			
Vocal	Lic. Rubén Muñoz López			
Vocai	Consejero Maestro de la U.A. Preparatoria No. 2			
	C. Virginia Cedano Cortes			
Vocal	Consejero Alumno Presidente de la U.A. Preparatoria No.			
	13			

Acuerdo: 2010.2.8.

Se aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión Permanente de Asuntos Académicos del Área de Ciencias Básicas e Ingenierías para quedar como sigue:

Con	Comisión Permanente de Asuntos Académicos del Área de Ciencias Básicas e Ingenierías		
	C.P. Juan López Salazar		
Presidente	· ·		
	Consejero Presidente		
Secretario	M.C. Jorge Ignacio Peña González		
Secretario	Consejero Secretario de Docencia		



Vocal	M.C. Porfirio López Lugo
Vocai	Consejero Secretario General del SPAUAN
Vessl	C. Daniel Maldonado Félix
Vocal	Consejero Presidente de la FEUAN
Vessl	C. Luis Manuel Hernández Escobedo
Vocal	Consejero Secretario General del SETUAN

Acuerdo: 2010.2.9.

Se aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión Permanente de Asuntos Académicos del Área de Ciencias Biológico, Agropecuarias y Pesqueras para quedar como sigue:

Comisión Permanente de Asuntos Académicos del Área de Ciencias Biológico, Agropecuarias y Pesqueras			
Presidente	M.C. Jorge Ignacio Peña González		
Fiesidelite	Consejero Secretario de Docencia		
	M.C. Juan Antonio Hernández Ballesteros		
Secretario	Consejero Director de la U.A. de Medicina, Veterinaria y		
	Zootecnia		
Vocal	C. Diomedes Elías García Hernández		
vocai	Consejero Alumno Presidente de la U.A. Agricultura		

Acuerdo: 2010.2.10.

Se aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión Permanente de Asuntos Académicos del Área de Ciencias de la Salud, para quedar como sigue:

Comisión Permanente de Asuntos Académicos del Área de Ciencias de la Salud		
Presidente	M.C. Jorge Ignacio Peña González	
Presidente	Consejero Secretario de Docencia	
Secretario	M.C. María de Jesús Medina Sánchez	
Secretario	Consejero Director de la U.A. de Enfermería	



Vocal	C. Tzicuri Jhoana Monroy Hernández
VUCai	Consejero Alumno Presidente de la U.A. Odontología

Acuerdo: 2010.2.11.

Se aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión Permanente de Asuntos Académicos del Área de Ciencias Económicas y Administrativas, para quedar como sigue:

	Comisión Permanente de Asuntos Académicos del Área de Ciencias Económicas y Administrativas		
Presidente	M.C. Jorge Ignacio Peña González		
Presidente	Consejero Secretario de Docencia		
Secretario	M.C. María Elena Medina Navarrete		
Secretario	Consejero Director de la U.A. de Economía		
Vocal	C. Héctor Navarrete Andrade		
VOCal	Consejero Alumno Presidente de la U.A. de C. y A.		

Acuerdo: 2010.2.12.

Se aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión Permanente de Asuntos Académicos del Área de Ciencias Sociales y Humanidades, para quedar como sigue:

Comisión Permanente de Asuntos Académicos del Área de Ciencias Sociales y Humanidades	
Presidente	C.P. Juan López Salazar
	Consejero Presidente
Secretario	M.C. Jorge Ignacio Peña González
	Consejero Secretario de Docencia
Vocal	M.C. Porfirio López Lugo
	Consejero Secretario General del SPAUAN
Vocal	C. Daniel Maldonado Félix
	Presidente de la FEUAN



Vocal	C. Luis Manuel Hernández Escobedo
VUCai	Consejero Secretario General del SETUAN

Acuerdo: 2010.2.13.

Se aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión Permanente de Becas, para quedar como sigue:

Comisión Permanente de Becas	
Presidente	C.P. Juan López Salazar
	Consejero Presidente
Secretario	C.P. Marcela Luna López
Secretario	Consejera Secretaria de Finanzas y Administración
Vocal	C. Daniel Maldonado Félix
Vocai	Consejero Presidente de la FEUAN
Vocal	M.C. Jorge Humberto López Córdova
Vocai	Consejero Director de la Unidad Académica de Turismo
Vocal	Lic. Leopoldo Pérez Cabello
Vocai	Consejero Director de la U. A. Preparatoria No. 1
	C. Celia Namibia Delgado Guzmán
Vocal	Consejero Alumno Presidente de la U.A. de Ciencias
	Químico Biológicas y Farmacéuticas
Vocal	C. Néstor Javier Oronia López
	Consejero Alumno Presidente de la U.A. Preparatoria No. 1

Acuerdo: 2010.2.14.

Se aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión Permanente de Legislación Universitaria, para quedar como sigue:

Comisión Permanente de Legislación Universitaria	
Presidente	C.P. Juan López Salazar
	Consejero Presidente



Secretario	Dr. Cecilio Oswaldo Flores Soto
	Consejero Secretario
Vocal	M.D.P. Salvador Madrigal Martínez
vocai	Consejero Director de la U.A. de Derecho
Vocal	Lic. Leopoldo Pérez Cabello
	Consejero Director de la U.A. Preparatoria No. 1
Vocal	Lic. Salvador Rodríguez Alcántar
	Consejero representante del SPAUAN
Vocal	C. Sofía Bautista Zambrano
	Consejero representante del FEUAN
Vocal	Ing. Guadalupe Javier Ulloa Ríos
VOCAI	Consejero representante del SETUAN

Acuerdo: 2010.2.15.

Se aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión Permanente de Responsabilidades y Disciplina, para quedar como sigue:

Comisión Permanente de Responsabilidades y Disciplina	
Presidente	C.P. Juan López Salazar
	Consejero Presidente
Secretario	Dr. Cecilio Oswaldo Flores Soto
Secretario	Consejero Secretario
Vocal	M.C. Porfirio López Lugo
	Consejero Secretario General del SPAUAN
Vessl	C. Luis Manuel Hernández Escobedo
Vocal	Consejero Secretario General del SETUAN
Vocal	C. Daniel Maldonado Félix
	Consejero Presidente de la FEUAN



Acuerdo: 2010.2.16.

Se aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión Permanente de Derechos y Obligaciones de los Universitarios, para quedar como sigue:

Comisión Permanente de Derechos y Obligaciones de los Universitarios	
Presidente	C.P. Juan López Salazar
	Consejero Presidente
Secretario	Dr. Cecilio Oswaldo Flores Soto
	Consejero Secretario
Vocal	M.C. Porfirio López Lugo
vocai	Consejero Secretario General del SPAUAN
Vocal	C. Luis Manuel Hernández Escobedo
Vocai	Consejero Secretario General del SETUAN
Vocal	C. Daniel Maldonado Félix
	Presidente de la FEUAN

Acuerdo: 2010.2.17.

Se aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión Permanente de Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional, para quedar como sigue:

Comisión Permanente de Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional	
Presidente	C.P. Juan López Salazar
	Consejero Presidente
Secretario	Dr. Cecilio Oswaldo Flores Soto
	Consejero Secretario
Vocal	M.C. Jorge Ignacio Peña González
	Consejero Secretario de Docencia
Vocal	C.P. Marcela Luna López
	Consejera Secretaria de Finanzas y Administración
Vocal	Lic. José Ricardo Chávez González
	Consejero Secretario de Educación Media Superior



Acuerdo: 2010.2.18

Se rechaza por mayoría, la propuesta de incorporar a la Comisión Permanente de Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional, a los consejeros directores de la Unidad Académica de Economía y de la Unidad Académica Preparatoria número 1.

Acuerdo: 2010.2.19.

Se aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión Especial de Apelaciones del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, para quedar como sigue:

Comisión Especial de Apelaciones del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente	
	M.I. Gabriel Carrillo Sánchez
Presidente	Consejero Maestro de la U.A. de Contaduría y
	Administración
Secretario	Dr. Ricardo Javier Flores Canales
	Consejero Maestro de la U.A. de Agricultura
Vocal	M.C. María Magdalena Sandoval Jiménez
	Consejero Maestro de la U. A. de Enfermería

Acuerdo: 2010.2.20.

Se aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión Especial Técnica de Corrección y Estilo, para quedar como sigue:

Comisión Especial Técnica de Corrección y Estilo	
Presidente	M.C. Luis Arturo Peña Arcadia
	Consejero Maestro de la U.A. de Turismo
Secretario	M. C. María Elena Medina Navarrete
	Consejero Director de la U.A. de Economía
Vocal	M.E.L. Humberto Lomelí Payan
	Consejero Maestro de la U.A. de Derecho



Acuerdo: 2010.2.21.

Se aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión Especial para la conformación del Plan de Desarrollo Institucional, para quedar como sigue:

Comisión Especial para la conformación del Plan de Desarrollo Institucional	
Presidente	C.P. Juan López Salazar
	Consejero Presidente
Secretario	Dr. Cecilio Oswaldo Flores Soto
Secretario	Consejero Secretario
Vocal	M. C. Porfirio López Lugo
VOCai	Consejero Secretario General del SPAUAN
Vocal	C. Luis Manuel Hernández Escobedo
	Consejero Secretario General del SETUAN
Vocal	C. Daniel Maldonado Félix
	Consejero Presidente de la FEUAN
Vocal	M. C. María Elena Medina Navarrete
Vocai	Consejero Director de la U.A. de Economía
Vocal	Lic. Leopoldo Pérez Cabello
VOCAI	Consejero Director de la U.A. Preparatoria No. 1

Acuerdo: 2010.2.22.

Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización, las iniciativas de Presupuestos de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2011, para su análisis, discusión y dictamen.

Acuerdo: 2010.2.23.

Se aprobó por unanimidad, turnar a la Comisión de Legislación Universitaria, la iniciativa de Reglamento de Planeación de la Universidad Autónoma de Nayarit, para su análisis, discusión y dictamen.



Acuerdo: 2010.2.24.

Se aprobó por unanimidad que se promueva una reforma que adicione el Estatuto de Gobierno de la Universidad Autónoma de Nayarit, con el objeto de normar los procedimientos de elección de los consejeros integrantes del Honorable Consejo General Universitario e integrantes de los Consejos de Unidad Académica.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la sesión, a las 12:15 doce horas con quince minutos, del día de su fecha, levantándose la presente acta para constancia que autoriza el suscrito Secretario del Consejo General Universitario, en el auditorio que ocupa la Unidad Académica Preparatoria No. 1 "Dr. Julián Gascón Mercado", de la Ciudad de la Cultura Amado Nervo.

Se hace constar que la presente acta solo contiene una descripción cronológica y sumaria de los asuntos tratados, constando simplemente en una narración de hechos de las intervenciones de los consejeros; la versión fiel de las intervenciones quedaron respaldadas en medios magnéticos que integran la crónica del Consejo General Universitario, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 13, fracción IV y 14 último párrafo del Reglamento para el Funcionamiento de las Sesiones del Consejo General Universitario.

Doy fe.----

Doctor Cecilio Oswaldo Flores Soto, Secretario del Consejo General Universitario y Secretario General de la Universidad Autónoma de Nayarit

Contador Público Juan López Salazar,
Presidente del Consejo General
Universitario y
Rector de la Universidad Autónoma de
Nayarit